

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.278

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 19 de enero de 1921

UNA SIMPATICA PROPOSICION

Para las familias pobres.

En el orden del día de la sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento pueden ver los lectores una nota por demás simpática y confortadora; el recuerdo que la Comisión de Beneficencia tiene para las familias pobres de nuestra ciudad.

Se trata en la proposición de adquirir ajueres y consignar mil pesetas para ropitas de recién nacidos.

El autor o autores de ella tienen nuestras simpatías más sinceras, pues nada puede sernos más agradable que esa práctica del bien por el bien mismo.

¿Hay algo más desolador que un hogar desmantelado, desnudo, donde se refugia una familia olvidada de los hombres? En ellos se echa de ver la amable compañía de los muebles, de esos objetos que forman una parte de nuestra vida y que sólo vendemos cuando la miseria, que no entiende de sentimentalismos, no llama a las puertas de nuestras casas, sino que penetra en ella de rondón.

A devolver esos muebles queridos y necesarios tiende la primera parte de la proposición y a librar de los zarpaños del frío a los que nacen, la segunda.

Poco es lo que se pide y nos tememos fundadamente que no alcance a remediar una ínfima parte del mal que sufren los desheredados de la fortuna.

Pero menos es nada, y con esas mil pesetas se podrá librar a una veintena de madres del espanto de ver a sus hijos envueltos en andrajos durante los primeros meses de su vida, lo que no puede negarse que es una benemérita obra y mucho más si ella está encomendada a un organismo que, por su estructura y funcionamiento, no es de los más llamados a remediar esas pequeñas-grandes miserias que son el pan cotidiano en las casas de los pobres.

LA SITUACION EN TODA ESPAÑA

En Barcelona se comete un nuevo atentado terrorista.

EN BILBAO

Después del hallazgo de bombas.

BILBAO, 18.—Los periodistas hablan hoy a mediodía con el presidente de la Audiencia, don Florentino Sacristán.

Este les dijo que en el asunto del hallazgo de las bombas no interviene él, sino el señor fiscal, y que si fué a Sestao lo hizo con objeto de adquirir datos, por si el Gobierno se los pedía.

—¿De manera que no tiene usted noticias?—le preguntaron los periodistas.

—Solamente la de que acabo—dijo—de recibir un telegrama de Burgos, en el que, accediendo a mi proposición, la Sala de Gobierno de aquella Audiencia ha nombrado al juez de instrucción de Valmaseda, señor Suárez, juez especial para entender única y exclusivamente en este asunto.

Los reporteros hablaron después con el fiscal, señor conde de Gómez Tortosa, quien se hallaba con el abogado fiscal señor Solano.

En el momento en que entraban los periodistas pudieron observar que ambos funcionarios estaban utilizando una clave y poco después averiguaron que se trataba de correspondencia—probablemente telegráfica—con Madrid.

El señor conde de Gómez Tortosa rectificó el número de bombas halladas, afirmando que son doce.

—Por cierto—hubo de añadir—que a pesar de los dos registros practicados no se ha podido dar con las bombas hasta el tercer, cosa que no me extraña, dado el sitio en que se encuentran aquéllas, pues estaban en un lugar en que para llegar a él había que hacerlo como un reptil.

Expuso, además, su creencia de que si se cotejan los trozos de las que hicieron explosión en Baracaldo con las halladas ayer podrá saberse algo.

—Se trata, sin duda—dijo—de un vasto plan de terrorismo, y quién sabe si por el hilo...

Terminó el señor fiscal diciendo que por la tarde iría a Sestao el abogado fiscal.

EN BARCELONA

Nuevo crimen sindicalista.

BARCELONA, 18.—A las siete de la tarde, cuando salía de su casa don Francisco Ontavilla Fúego, propietario de una fundición instalada en la calle de la Marina, fué agredido por un grupo de desconocidos, los cuales le hicieron hasta ocho disparos, huyendo.

El señor Ontavilla resultó tan gravemente herido que, conducido a un Dispensario inmediato, falleció a poco de ingresar en él.

Un servicio importante.

BARCELONA, 18.—En el Gobierno

civil se ha facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa de la Jefatura Superior de Policía:

«Habiéndose tenido noticias de que en el piso segundo, puerta primera, del número 69 de la calle de Carretas estaba funcionando un Comité «pro presos», de donde partía la mayor presión para obligar a cotizar a los obreros, en la mañana de hoy se practicó un registro, que dió por resultado la incautación de los importantes documentos siguientes, relacionados con el funcionamiento del Comité llamado Unico Pro Presos:

Una libreta en la que constan cantidades entregadas a dicho Comité por diferentes Sindicatos, entre ellos los de servicios públicos, ramos del vestir y de la madera y Sindicato único mercantil; dos notas, fecha de hoy, en las cuales la organización obrera

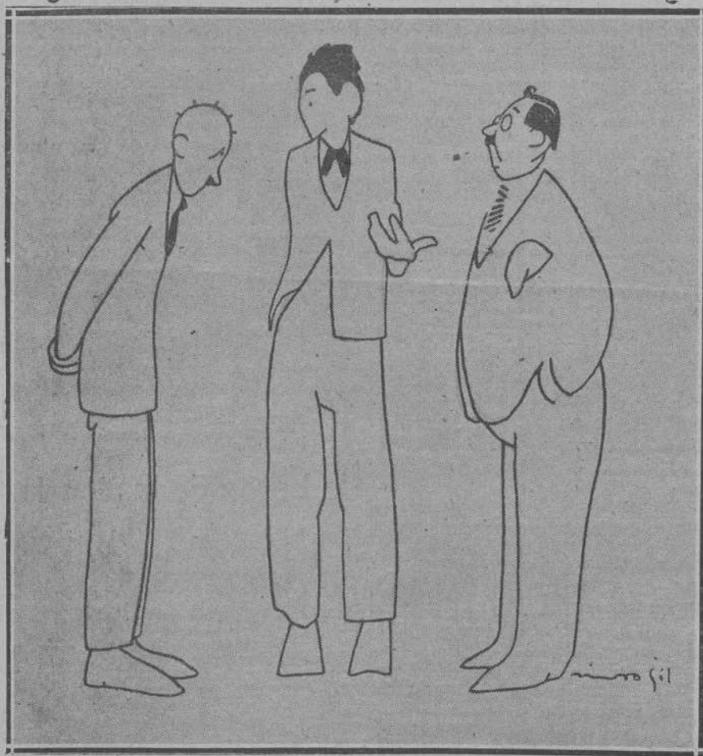
de Gerona ruega que se haga entrega al Comité regional de las cantidades que tiene en su poder y que le fueron entregadas por el compañero Albert, y otra comunicación, en idénticos términos, del Comité social de Manresa, a nombre de un tal Agustí; dos listas de presos, con los domicilios de sus familias y los números de las celdas que ocupan aquéllos; un sobre conteniendo recibos de cantidades entregadas a los presos por el Comité; una cajita con sellos de cotización; un sobre que dice: «Cuenta Arderius» y «Cuenta Companys» «Nacional», y dentro una minuta firmada por el tetrado don Mariano Soroboyen, de 1.451 pesetas, y un recibo de 474 pesetas, firmado por Arderius, por gastos de un viaje a Santofia y a Madrid, para asuntos del compañero Mañat, y una lista de presos condenados, con expresión de los correccionales y domicilios de sus familias.

Gran cantidad de recibos de 50 pesetas, firmados casi todos ellos por mujeres, acreditativos de cantidades entregadas a los presos o sus familias, por el Comité Unico Pro Presos, y que ascienden a una suma aproximada de 30.000 pesetas; 42 recibos con cebidos, sobre poco más o menos, en estos términos: «Gastos hechos para la libertad del compañero tal; 100 pesetas, y firmados por Aguilar»; recibos de casas de comidas, extedidos a nombre del Comité Pro Presos, por comidas facilitadas a varios individuos en la Jefatura Superior de Policía y en el Juzgado de guardia; un paquete de cartas, la mayoría de ellas referentes a quejas y peticiones formuladas por varios presos y sus familias, no sólo de Barcelona, sino de la región y de Valencia; un libro de actas del Comité Pro Presos, que comienza el 16 de agosto de 1920 con la constitución del mismo, y que termina con el acta de la sesión celebrada el día 20 de octubre del año pasado; varias liquidaciones del Comité en borradores y actas; diez talonarios de recibos; de los que se encuentran en parte la mitad, y en parte, los recibos en blanco; cuatro bloques de sellos en una rifa a favor de los presos, en cada uno de cuyos bloques había 1.250 sellos de 25 céntimos; varios talones de una rifa a favor de Solanas y Figueras, asesinados, dice la nota, por la Guardia civil y el Somatén.

gran cantidad de hojas clandestinas de diferentes clases y tamaños, entre ellas varias del Sindicato Unico Mercantil, algunas en términos violentos contra el general Arriagut y contra el gobernador civil; un libro de caja con los ingresos y gastos de cada semana, dem el pesetas en algunas semanas, que ascienden a la suma de 41.000 pesetas.»

Fueron detenidos Pablo Martín y María López, que se encontraban en el piso, y otro individuo llamado Juan Canales, que, en el momento de efectuarse el registro, se dirigía a aquella habitación.

LLEVA RAZÓN



—Es lo que yo decía aquí, al señor, que ya que el Gobierno prohíbe las carentas, debía suprimir también las «carotas».

ACOTACIONES

Lamentable determinación.

Carmen Roche, aunque prestaba sus servicios como doméstica en una casa del barrio de Torrero, en Zaragoza, era bonita y joven; no había cumplido más de quince años.

Pero Carmen Roche se prendó de un apuesto e ingrato galán que no supo apreciar las suaves y gratas delicias que llevaba consigo aparejado el amor con que le brindaba la bella fregaplatos y la desdén, sin darse cuenta de las graves consecuencias que pudiera tener su desdén.

La actitud del doncel hizo estragos en el apasionado corazón de Carmen, la cual pasó días de terrible angustia, torturando sin cesar su imaginación en busca de medios para vencer el desvío del ingrato; pero todo fué inútil.

Entonces Carmen adoptó una suprema, heroica y decisiva resolución. Salió de la casa donde prestaba sus servicios, se dirigió al Canal Imperial, y una vez en la orilla se arrojó con decisión al agua, donde acabaron para ella sus cuitas amorosas.

Esta trágica resolución de la joven y bella Carmen nos sugiere una lamentable consideración. ¿Qué lástima que Carmen, que a los quince años ha dado pruebas de amar tan intensamente, se haya suicidado tan joven, con lo feliz que hubiera podido hacer a un hombre a los veintidós años.

J. R. de la SERNA

Con motivo de estos hallazgos se practican otros registros.

EN VIGO

Ferrovianos descontentos.

VIGO, 18.—Entre el personal de las líneas férreas de Orense y Vigo existe un profundo malajstar, a causa de los atropellos cometidos al confeccionarse el Escalafón.

La Directiva del Sindicato ferroviario de la Sección de Vigo ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ante V. E. protestamos respetuosamente contra Empresa Medina-Zamora-Orense-Vigo, atropellos Escalafón antigüedad personal, dando plaza plantilla en Caja-pagaduría agente moderno excede límite edad.»

La misma Directiva ha dirigido a la Dirección de la Compañía el siguiente despacho:

«Sin perjuicio de ulteriores acuerdos, protestamos contra injusticia envuelve atropello incluir plantilla empleado excede límite edad, destinándole Caja-pagaduría, contra derechos personal antiguo.»

EN ORIHUELA

Cierre de veinte almacenes.

ORIHUELA, 18.—Veinte almacenes de naranjas de esta localidad han cerrado sus puertas; quedan en el mayor desamparo numerosas familias, que vivían de esta industria.

Ante la gravedad del conflicto, esta noche en el correo salen para Madrid Comisiones de productores y exportadores, con objeto de pedirle al Gobierno la inmediata regularización del servicio de transportes, para poder llevar el fruto almacenado al puerto de Cartagena.

Los almacenes están abarrotados de cajas de naranjas, que empiezan a podrirse.

La falta de trabajo puede originar un conflicto de orden público.

ACERCA DE UN DISCURSO

La independencia del reino de Navarra.

PAMPLONA, 18.—Ha terminado la polémica periodística suscitada con motivo del discurso que pronunció el ex diputado a Cortes jaimista señor Pradera en la inauguración del Centro Católico Español sobre la independencia del reino de Navarra. El orador había calificado de traidores a los héroes de ésta.

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos ha acordado vituperar la difamación en que incurrió el señor Pradera; «pero sin mostrarse parte en polémicas que pugnan contra la tradición constante de aquélla».

Se ha dado el caso extraordinario de que no ha defendido ni siquiera disculpado al referido ex diputado ninguno de los escritores y parlamentarios navarros que han tomado parte en la discusión.

EN LISBOA

Huelga general de periodistas y tipógrafos.

LISBOA.—Los periodistas, tipógrafos y todos los operarios de los periódicos de Lisboa se han declarado en huelga por haber sido rechazadas sus peticiones de aumento de salarios.

EL MOMENTO POLITICO

La recepción en Palacio el día del Santo del Rey.

De Gobernación.

MADRID, 18.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, confirmó el hallazgo de bombas en Bilbao.

También confirmó el atentado de que ha sido objeto el maestro de Charada, hecho que publican hoy los periódicos de la mañana.

Terminó el subsecretario diciendo que esta tarde irá el Gobierno a las Cortes, donde no hay anunciado nada que tenga relación con la actitud de los funcionarios.

Dice Dato.

Al recibir el señor Dato a los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama del comandante del crucero «Reina Regente», anunciándole que dicho buque había salido de Cabo Verde.

A continuación dijo que el señor Francos Rodríguez, que se encuentra delicado de salud, ha solicitado auto-

ización para regresar a España directamente desde Buenos Aires.

—Como las fiestas del Centenario de Magallanes—dijo el señor Dato—han terminado ya, se ha concedido al señor Francos Rodríguez la autorización solicitada.

El santo del Rey.

La «Gaceta» publica hoy un parte oficial de la presidencia del Consejo señalando la hora de las tres de la tarde del próximo domingo para la recepción que se verificará con motivo del santo del Rey, y la de las cuatro para la recepción de señoras.

Romanones.

Continúa enfermo el conde de Romanones y aunque está muy mejorado no ha abandonado el lecho.

Las Obligaciones del Tesoro.

La cantidad suscrita hasta hoy en Obligaciones del Tesoro asciende a 315 millones de pesetas.

LA POLÍTICA FRANCESA

El desarme de Alemania.

Un artículo de Poincaré. PARIS.—Esta mañana publica el señor Poincaré en «Le Matin» un artículo sobre el programa indispensable al nuevo Ministerio. He aquí sus conclusiones en lo que concierne a la política que debe seguir Francia frente a Inglaterra y Alemania:

«Si no me engaña la memoria, algunos de los que hoy muestran tanto cuidado en las relaciones con Inglaterra, aprobaban con entusiasmo, hace algunos meses, el reconocimiento del general Wrangel, que, en las condiciones en que se hizo, debía fatalmente disgustar al Gabinete de Londres. No hay dulzura bastante para hacernos agradables a nuestros aliados, aun retrospectivamente, para quitar la impresión producida por el violento puñetazo que sobre la mesa hemos dado.

Los ingleses son, por el contrario, en principio, mucho más sensatos, más prácticos y más acostumbrados a los negocios, para encontrar extraño que defendamos con energía lo que el señor Raúl Peret ha llamado, tan justamente, «nuestra lucha». Es mil veces mejor no molestar a nuestros aliados con iniciativas aisladas que luego nos hacemos perdonar con concesiones sobre nuestros intereses directos.

Ni los ingleses ni los norteamericanos son bastante simples para creer que soñamos con anexionarnos la orilla izquierda del Rin. Lo que pedimos únicamente, por la seguridad del mundo y la restauración de Francia, es el desarme de Alemania, condición de nuestro propio desarme, y la reparación de nuestros daños de guerra.

El nuevo Gobierno.

PARIS.—He aquí la lista del nuevo Gobierno, que se presentará hoy a las Cámaras:

- Presidencia del Consejo y Negocios Extranjeros, M. Aristides Briand. Justicia, Bonnevay, diputado. Interior, Marrot, diputado. Guerra, Barthou, diputado. Marina, Guisthan, diputado. Hacienda, Doumer, senador. Instrucción pública, Léon Berard, diputado. Agricultura, Lefevre Dupray, diputado. Comercio, Dior, diputado. Trabajo, Daniel Vincent, diputado. Pensiones, Mazinot, diputado. Trabajos públicos, Le Trocquer, diputado. Higiene, Leredu, diputado. Colonias, Albert Sarraut, diputado. Regiones liberadas, Loucheur, diputado. Serán nombrados, además: Comisario en las Esencias, Eynach; Comisario de la Guerra, Paté o Benazet.

EL ACEITE EN SOLORZANO

¿Qué se ha hecho del expediente?

Al único pueblo de España que no le puede importar que el Gobierno suprima o no suprima los depósitos de aceite de tasa es Solórzano.

Y no le puede importar, porque para él eso del aceite de tasa ha sido la continuación de los entretenidos cuentos de las mil y pico de noches.

A raíz de algunos sueltos publicados por nosotros, y en los que se pedía que en Solórzano no se hiciera política «aceitosas», el gobernador prometió que, pasado el período electoral, abriría un expediente para depurar los hechos por nosotros denunciados y expuestos también por los representantes municipales del vecindario aludido.

Pues bien; ha pasado el período electoral, continúa haciéndose en Solórzano política «aceitosas» y el señor gobernador sigue aún dándole vueltas a la magnífica idea de abrir un expediente.

Va a resultar aquí que el alcalde de Solórzano, acreditado por sus repetidas desobediencias a los gobernadores, acabará por ser el amo y señor de todas las primeras autoridades civiles de la provincia.

Pero, en fin, si el repetido alcalde tiene afección, como suele decirse, para hacer caso omiso de las órdenes superiores, allá los que se lo toleran. Lo que nosotros decimos es que si no se ha abierto el expediente, que se abra acto seguido, y si se ha incoado, que se resuelva.

Así lo reclama el vecindario de Solórzano, que desde que ha cambiado de cabeza municipal, gracias a las artes caciquiles, anda completamente de cabeza.

Abilio López

CIRUJANO TOCOLOGO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de doce a dos en Gómez Orea, 6, principal, y gratis, los jueves, en el Hospital.—Teléfono, 7-08.

COMO LAS GRANDES OBRAS

Ante el VI campeonato de España de «cross-country».

Las grandes obras, como los grandes hombres, necesitan para alcanzar el grado de admiración de aquellos que se encierran en un plano inferior a ellos un largo período de preparación, una serie de acciones coordinadas entre sí, que traen por resultado el encumbramiento. Así la empresa arriesgada, que para la Federación Atlética Montañesa supone la organización del VI campeonato de España de cross-country, no puede ser tampoco labor de un día, tiene que irse formando paulatinamente por la sucesión de varias carreras que lleguen poco a poco a ir formando el edificio que, por su magna y sólida construcción, queremos que sea admirado por la España atlética el día 27 de marzo. Y como lo deseamos y además estamos obligados a ello, no solamente por compromisos siempre sagrados y adquiridos en pactos interfederales, sino también por el ejemplo recibido de aquellas poblaciones que se esmeraron en años anteriores por la mejor organización, tomando parte—y esto quisiéramos que fuese leído por todos los montañeses que pueden con sus grandes fortunas y sus empresas poderosas contribuir al mayor lucimiento de la fiesta—cuanto en ellas tenían un valor positivo, desde el modesto empleado hasta el más opulento capitalista, y desde la más humilde sociedad deportiva a la más potente compañía industrial, desde los gobernadores civil y militar hasta el más sufrido guardia municipal, en el mayor éxito de la fiesta atlética; es preciso e indispensable que se ayude con todas las fuerzas y con el mayor entusiasmo a llevar a cabo el sueño dorado de la Federación Atlética Montañesa, que, como su nombre nos dice, es la mayor y más resistente de las distintas entidades que en la Montaña laboran por la propagación de la cultura física, es la que en su seno da cabida lo mismo al futbolista que al «crossman», que al automovilista, etc., etc.; es, en fin, la que siempre siente en su alma el deportista; el amor, el cariño y entusiasmo por el deporte físico, por el verdadero sport, que busca en su práctica la regeneración de la raza; que quiere para el ser humano las alegrías, resistencia y equilibrio de fuerzas necesarias para ser perfecto, esportistas, la que tiene sus brazos abiertos para recibir y cuidar de él con todo amor y sentimiento. Está en la Federación Atlética Montañesa; labora incansable, se reune sus distintas comisiones diariamente; una para solicitar premios, otra pidiendo donativos, la tercera para estudiar sobre el terreno el recorrido del «cross», sujetándose a órdenes de la Real Federación Española de Atletismo, y la cuarta para preparar carreras pedestres que levante el apocado espíritu de nuestros aficionados, retraídos hace nada más que dos años a estos torneos en que la belleza plástica, el vigor humano se muestra en toda su hermosura.

Sería imperdonable en todo buen amante del sport que está obra gigantesca fracase, que dejásemos escapar de nuestras manos un momento de los más propicios para consagrarnos como pueblo culto, de aspiraciones modernas, poseído de las más envidiables condiciones de emulación, y que generosamente se nos concedió un día en que la selección de atletas montañeses hizo un lucido debut en Donostia, en que para gloria de la Tierra a sus hijos se les dio carta de naturaleza, considerándoles como factor no despreciable en el atletismo español. Pero no. El trabajo intenso de todos, sociedades que contribuirían con sus donativos, Ayuntamiento que subvencionara fuertemente, particulares, peñas, clubs, etc., etc., nos hace concebir grandes esperanzas ante el «cross» nacional. La serie de engranajes que mueve la máquina de organización del VI campeonato de España ha empezado a funcionar y es difícil pararla ya. El domingo fué una carrera pedestre, hoy serán los donativos, mañana los premios, y paulatinamente, como las grandes obras y los grandes hombres, la magna empresa, el esfuerzo máximo que se ha pedido a los deportistas montañeses por sus compañeros del resto de España, se verá cumplido.

PEPE MONTAÑA

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vias urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 12.—TEL. 875

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales, VELASCO, 8.—SANTANDER.

SE ACABÓ POR AHORA

EL ACEITE DE TASA

El sábado último fué dado por la oficina correspondiente del Ayuntamiento el último vale de aceite de tasa de lo recientemente llegado a Santander.

De lamentar es que estos artículos tengan su fin como las demás cosas terrenas, cuando tan grande beneficio hacen a las clases trabajadoras, cotizándose al precio que le señaló la tasa y que era una peseta menos en litro que el corriente.

De todas las tasas, sin duda la más eficaz ha sido la del aceite, ya que las otras—la del azúcar por ejemplo—han quedado en ridículo por mor de la considerable baja que han experimentado en estas últimas semanas.

Pero el aceite, ya lo sabemos todos, siempre queda encinta, y ahora se vende a un precio al que no puede comprarlo ningún mortal que no sea rico. Y para ayuda de males, el ministro, en un telegrama enviado ayer al señor Pereda Palacio, asegura que ha conminado al depositante de Reus, con las penas a que haya lugar, si no nos envía pronto el aceite a que tenemos derecho y que se encuentra en poder de aquel señor.

Dios quiera que el de Reus nos envíe el necesario artículo y que no tome en consideración la amenaza ministerial, porque si así lo hace, siguiendo el sistema de muchos de sus colegas, se ríe de ella y... se queda con el aceite.

DEL GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad en Los Corrales.

Dijo anoche el señor Richi a los representantes de la Prensa, que según noticias recibidas de la Guardia civil, en el pueblo de Los Corrales de Buelna reina absoluta tranquilidad.

El número de obreros que han reanudado sus faenas en la fábrica de los señores Quijano, asciende a 220, estando dispuestos otros muchos trabajadores a seguir su conducta.

En cuanto a la huelga de empleados de Hacienda, dijo el gobernador que todo continuaba igual que el día anterior, según le había comunicado en su despacho el señor delegado de Hacienda.

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizos.

En la parroquia de la Anunciación ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña hija de nuestro particular amigo don Francisco Pérez Venero y de su esposa doña Casilda Ruiz.

A la recién nacida, a quien se le pusieron los nombres de María Jesús Paulina, la apadrinaron los distinguidos señores don Pablo Ruiz y doña Ana Arenal.

En la misma iglesia fué también bautizada la monísima niña María Nieves Estefanía Ibáñez Cabal, hija del distinguido matrimonio don Laurito y doña Nieves.

Viajes.

El bizarro capitán de caballería, jefe del escuadrón de ametralladoras Dragones de Numancia, don Juan J. de Palayo y Horna, ha regresado a Barcelona después de los breves días que pasó en Solares—su pueblo natal—en compañía de su señor padre y hermanas. Este simpático oficial, muy querido en el Arma de Caballería por sus méritos personales y trabajos técnicos en la Escuela de Tiro y memorias premiadas, es paisano nuestro, y fué en tiempo no lejano el secretario de la Junta suprema de Defensa en Barcelona. Hacía mucho tiempo que no le veíamos debido a las alteraciones del orden público y de las tentativas revolucionarias a que daban lugar malos gobernantes, y, por fortuna, hoy desaparecido, merced a las excelentes dotes de gobierno del general Martínez Anido, gobernador civil de aquella provincia. Lleve feliz viaje nuestro paisano y amigo.

INFORMACION MEDICA

Un héroe de la ciencia.

Ha fallecido en París el radiólogo de la Salpêtrière, doctor Infrat, bien conocido por sus trabajos de perfeccionamiento de la técnica radiológica. Ha muerto a los cuarenta y cinco años, después de seis de terribles sufrimientos padecidos por las quemaduras de los rayos X. En estos últimos años hubo de sufrir varias amputaciones. Pocos días antes de morir pidió ser trasladado a un hospital, para librar a su madre, con la que vivía, del tormento de verle morir entre tanto dolor, y allí ha muerto, rodeado de sus amigos y discípulos.

LA MISION ESPAÑOLA

D. Fernando sale para Chile.

BUENOS AIRES.—Se ha celebrado un banquete de despedida en honor de la Misión española, al que asistieron los ministros, el alcalde y las autoridades bonaerenses.

El infante don Fernando ha marchado para Chile, donde embarcará a bordo del acorazado «España».

Al marchar don Fernando fué ovacionado entusiastamente por un inmenso gentío, que daba vivas a España, al Rey y a don Fernando.

El infante manifestó a las autoridades que marchaba de la Argentina verdaderamente maravillado de los progresos realizados por este país, y rogó al alcalde transmitiera a la población bonaerense la expresión de su agradecimiento por la acogida tan cordial que había dispensado a la Misión española.

Es muy probable que el señor Francisco Rodríguez por vía Atlántico en lugar de ir a Chile.

Un regalo al infante.

BUENOS AIRES.—El ministro de la Guerra ha regalado a S. A. el infante 500 lanzas de madera de Coligny, para el regimiento que manda don Fernando.

La recepción en el Club español resultó brillante y conmovedora.

Con el infante marchó a Chile, en el expreso, el señor Francisco Rodríguez.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de Correos número 62.

DE VALDECILLA

UNA BODA

El día 15 del corriente contraerán matrimonio en la parroquia del pueblo de San Vitores la señorita Concha Palacios Vega y el joven indiano de Navajeda Eugenio Arija Reales, apadrinando a los contrayentes don Francisco Palacios y doña Avelina Vega, padres de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Marcelino Martínez, don Manuel Gutiérrez, don Timoteo Perojo, don Fimoteo Fernández y don Gerardo Aleja.

Entre los asistentes al acto matrimonial figuraron doña Pepita Palacios, las hermanas de la desposada Carmen y Paz, María Luisa Gándara, Primitiva Higuera y María Luz Villegas, don Agustín Arronte y señora, doña Modesta Contera, don Higinio Reales, don José Gómez y don Enrique Gándara.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el hotel «Pepina», de Solares, organizándose luego un animado baile que duró durante toda la tarde.

Los felices desposados salieron para Bilbao, San Sebastián y Barcelona.

Felicitemos al nuevo matrimonio, a quien deseamos una eterna luna de miel.

EN AMBAS CÁMARAS

En el Congreso no se habla de la huelga de funcionarios.

CONGRESO

MADRID, 18.—Se abre la sesión a las 3,35 de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento. Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se entra en el Orden del día, y los señores Dato y Domínguez Pascual abandonan el salón.

Comienza la discusión del acta del señor Sánchez Dalp.

El señor PRIETO la impugna y pregunta si se ha tenido en cuenta que el señor Sánchez Dalp no ha satisfecho la multa a que fué condenado por ocultación de aceite.

Se le contesta en nombre de la Comisión diciendo que ésta no ha tenido en cuenta más que el expediente electoral.

El señor PRIETO insiste en sus manifestaciones anteriores.

El marqués de VILLABRAGIMA dice que, no pudiendo entablarse recurso sin estar al corriente en los pagos, es de suponer que el señor Sánchez Dalp ha satisfecho la multa.

Interrumpen los señores SALVATELLA y PRIETO.

El señor RÓMEU interrumpe.

El señor PRIETO pasa a contestar a la minoría romanonista y es interrumpido nuevamente por el señor Rómeu.

El señor PRIETO contesta a la interrupción diciendo: ¿Pero quién es usted?

El señor RÓMEU se enfada y se produce un vivo diálogo entre ambos oradores, que corta la presidencia.

El señor PRIETO insiste en que no se discute si la sentencia fué o no justa, sino que desea saber si el señor Sánchez Dalp ha pagado.

Nuevamente interviene el señor SALVATELLA.

El señor PRIETO manifiesta que el señor Sánchez Dalp es deudor a la Hacienda por 400.000 pesetas y que no debe sentarse en los escaños.

El marqués de VILLABRAGIMA y SALVATELLA rectifican.

Rectifica también el señor PRIETO.

Lee algunos artículos de la ley de incapacidades y pregunta al ministro de Fomento si en el Ministerio de su mando hay algún dato de que haya pagado el señor Sánchez Dalp la multa que se le impuso.

Contesta el ministro, manifestando que en su Ministerio no hay dato alguno justificativo de haber pagado.

Rectifica el señor PRIETO y pide votación nominal.

Se aprueba el dictamen por 113 votos contra tres.

Se aprueban después otros dictámenes de actas.

Se pone a discusión las actas de Sevilla.

El señor LA CIERVA dice que va a examinar con detenimiento los dictámenes del Tribunal Supremo y manifiesta que en las elecciones se cometieron atropellos.

A continuación lee datos y cifras, para demostrar la ilegalidad de la elección.

Le contesta el señor conde de COLONBI, diciendo que va a defender el dictamen del Tribunal Supremo.

Rebate los argumentos del señor La Cierva, diciendo que en la campaña electoral la Unión Gremial realizó sobornos, llegando a la difamación.

Recuerda que se publicaron unos anuncios que en el anverso llevaban un billete de 50 pesetas y por el reverso una recomendación de la candidatura del comercio y los gremios.

Se pone por fin a votación.

El señor LA CIERVA insiste en sus manifestaciones de que hubo atropellos en Sevilla y censura el que fueran unidos conservadores y alistas.

Queda aprobado el dictamen.

Se aprueban también otros dictámenes, entre ellos uno declarando la nulidad del acta de Torronte.

Se discute el acta de Valmaseda.

El señor PRIETO impugna el dictamen del Tribunal Supremo, en el que se propone la validez del acta del señor Balparda.

Dice que este acta ha sido arrebatada al señor Pérez Solís, y manifiesta que una diferencia de unos setenta y cuatro votos entre lo obtenido por uno y otro candidato, debe tenerse en cuenta.

Añade que el señor Pérez Solís está preso desde el día de la elección y que, por tanto, no ha podido aportar documentos demostrativos de que obtuvo mayor número de votos, declarando la ilegalidad de la designación del señor Balparda.

Lee un acta notarial que se refiere a la detención del señor Pérez Solís en el momento de la elección.

Demuestra que en uno de los pueblos del distrito aparecen como votantes 228, que son todos los que tienen el censo.

Insiste en que por estar preso el señor Pérez Solís cree que la Cámara esperará a que sea libertado para resolver.

Le contesta el señor BALPARDIA, expresándose con vehemencia y de un modo muy elocuente.

Rebate las acusaciones del señor Prieto y dice que no le extraña lo manifestado por este señor, porque esperaba que los socialistas tratarían de sacar todo el partido posible de la detención del señor Pérez Solís, porque es la única cosa lamentable en este caso.

Se refiere después a la campaña que hicieron contra él los nacionalistas, y dice que ni ante la Junta escrutadora ni ante el Tribunal Supremo, se ha presentado documento alguno respecto a la ilegalidad de su elección, lo cual prueba que ésta ha sido perfectamente legal.

Solicita que la Cámara sostenga la validez del dictamen y decreto su conformidad con el Tribunal Supremo.

SENADO

MADRID, 18.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta del despacho ordinario, el marqués de ALHUCEMAS pide que se cumpla el artículo 13 del reglamento, anunciando un debate sobre una cuestión que interesa a la opinión pública.

EL PRESIDENTE le ruega que apla-

imperando la equidad y la justicia. Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen por 82 votos en pro y 7 en contra.

Queda aprobada el acta de Villafraña.

A continuación se procede a la aprobación de otras actas. Al discutirse la de Sahagún, se promueve un incidente.

El señor CHICHARRO impugna el acta de Lucena, y dice que el ministro de la Gobernación no debe sentarse en el banco azul, añadiendo que se impuso por el terror.

El señor CANTOS: Eso es una impertinencia.

El señor CHICHARRO vuelve a referirse al ministro de la Gobernación, diciendo que cometió chanchullos y faltas a la ley; faltas a la ley del honor.

Estas palabras promueven un fuerte escándalo en la Cámara.

El señor USERA, con el bastón en la mano, se dirige al escaño en el que se sienta el señor Chicharro; pero varios señores diputados se interponen entre ambos, logrando a duras penas detener al señor Usura, quien forcejea para llegar hasta el señor Chicharro.

Este último diputado quiere hablar, pero se lo impiden los gritos de los diputados de la mayoría.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Eso es intolerable; sencillamente intolerable.

Se oyen voces de: ¡fuera!, ¡fuera!

El presidente de la CÁMARA pide al señor Chicharro que retire las palabras ofensivas.

El señor CHICHARRO manifiesta que si ha faltado a la ley del honor, se refiere al honor político, y añade que si hay alguna injuria en sus palabras la retira.

El presidente de la CÁMARA: Eso honra a su señoría.

Se aprueban varias actas.

Se discuten después dictámenes de incompatibilidades y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 19. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS CINCO Y MEDIA.—Cinematógrafo: A LAS SIETE Y MEDIA. Despedida de WETRICK

TEATRO PEREDA Miércoles, 19. COMPAÑÍA DE COMEDIA DE RICARDO PUGA. Primera actriz CELIA ORTIZ. A las seis y media de la tarde (5.ª función del abono popular de tarde) La venganza de don Mendo. A las diez y cuarto (5.ª función del abono popular de noche) LOS BUHOS. Mañana, jueves, a las seis y media, «LA CASADE LA TROYA». A las diez y cuarto, estreno de la comedia «LO QUE DICE LA COPLA». Se despachan localidades en Contaduría para la función de moda del domingo, de 11 a 1 y de 4 a 7.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO

Joaquín Santiuiste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73.

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, segundo.—Tel. 9-10.

Cordero Arronte MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2.º

inconsecuencia de la Comisión con respecto al dictamen de Granada.

El conde de VALLE le contesta y se aprueba el dictamen.

Se aprueban después otros 18 dictámenes de diferentes provincias, menos el de Cáceres.

Se suspende la sesión por algunos minutos.

Reanuda a los cinco minutos, bajo la presidencia del general Marina, se advierte muy escasa concurrencia en los escaños, hallándose el banco azul desierto.

Un secretario lee dictámenes de actas, aprobándose su urgencia.

Después se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco menos siete.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

CRONICAS DE REINOSA

BENIGNIDAD

(De nuestro redactor-corresponsal)

Mi amigo, que es un viajero incansable, se gasta las pesetas visitando las ciudades del mundo. Yo haría lo mismo que él si tuviera dinero; pero para andar como un bohemio andrajoso de un lado para otro, prefiero esta paz y esta vida un poco igual y un poco triste.

Nos basta con unos sueños que bordea el espíritu en su soledad. Luchamos silenciosamente como unos sentimentales que hemos encontrado ya nuestro refugio, a pesar de ser unos jóvenes que empezamos casi ahora la carrera de la vida. Nosotros procuramos aprender en los libros. Nuestro amigo quiere aprender en la vida. La Vida realmente presentada puede descubrirnos el misterio más recóndito para llegar a la cumbre de los descubrimientos psíquicos. Con este caudal espiritual sabríamos vivir. Porque sinceramente, yo creo que saber vivir un hombre es la cosa más difícil que existe; ser un «maestro de la vida» es la refinada cuestión que desconocemos la mayoría de los humanos. Acaso la ilusión pueda hacer el milagro de llevarnos como una madrina del Bien por los senderos de nuestras aspiraciones. Pero lo terrible para el alma es llegar cerca y de pronto enterrar todo, absolutamente. Claro está, que nosotros tenemos ilusiones y pensamos ser algo en la vida. Ya lo dije antes; por lo menos basta con unos sueños que el espíritu borda en su soledad.

Nuestro mundo es bien corto. Un paisaje montañoso como anfitrión, y nada más. Las cosas de siempre que pasan sin acontecimientos. Pero han venido nuestro amigo a hacernos una observación. Nosotros, aunque habíamos reparado en ello, no lo dimos importancia. Y hoy tenemos que dar importancia a esto y al mismo tiempo sentir el placer de poseer el «tesoro de la benignidad». Estamos en un ambiente benigno. Al saludarnos el amigo, nos dijo extrañado: «¿De modo que así es Reinosa en invierno? A mí me habían contado las tragedias de la nieve. Me hablaron de los lobos hambrientos, de nevadas terribles en las que perecían los hombres. Me dijeron cosas enormes del invierno reinosano. Casi no me atrevía a venir por si en una de mis excursiones quedaba enterrado en la nieve.

Ya hemos visto ahora la fábula de tales atrocidades.

Miré a un lado y a otro y contemplé el paisaje. Estamos en el rigor del invierno y no hay nieve. Luce el sol y dora los campos y las montañas como en los días de primavera.

No sé por qué razón pienso ahora en lo bien que se está en Reinosa sin nieve. Todo es quietud. No teniendo nieve, la benignidad de un mundo mejor parece aurora de bonancibles alegrías. Hoy queda demostrado que se puede visitar a Reinosa, hacer una excursión en pleno invierno, bajo un sol luminoso que brinda sus caricias doradas.

VICENTE RAMOS. BODAS Y BAUTIZOS

En la parroquia de la Anunciación han sido bautizados, durante la última semana, los niños siguientes:

Teresa Llata Ortega, hija de D. José y doña Teresa.

Felisa Martina Calderón Alenso, hija de don Eulogio y de doña Victoria.

María de los Angeles Aldomar Ruiz, hija de don José y de doña Antonia. Agustín Gómez Fernández, hijo de don Aurelio y de doña Antonia.

En el próximo mes contraen matrimonio:

Don Ramón Rodríguez Gutiérrez con la señorita Concepción Rodríguez Muriente.

Don Ramón Aparicio Llata y la señorita Micaela Fernández y Fernández.

BAJO EL IMPERIO ROJO

La última monstruosidad bolcheviki.

El Gobierno bolcheviki, suficientemente acreditado por sus fusilamientos de antibolcheviki, el decreto de socialización de la mujer, la disposición por la cual se condena a morir de hambre a las familias de los obreros en huelga y otras medidas tan humanitarias como éstas, ha pensado, por lo visto, que necesitaba todavía afirmar su carácter, y para ello ha tenido una idea que no aventajará en barbarie a las anteriores, pero que, sin duda, supone un refinamiento.

Trátase de que el Gobierno de los «Soviets» ha publicado un decreto autorizando en los hospitales esa operación que suprime la vida aún formándose, y que sólo en casos de indudable peligro para la de la madre autorizó hasta ahora la Ciencia. El Gobierno de los «Soviets» la decreta, sin embargo, por razones puramente económicas. «Algunos padres—dice—olvidándose de su carácter de Gobierno comunista—son demasiado pobres para sostener una gran familia».

Por ahora, el Gobierno sólo autoriza la operación en los hospitales, prohibiéndola terminantemente a los cirujanos en sus relaciones con la clientela particular. Pero suponemos que no tardará en dictar un nuevo decreto levantando las trabas que aun tiene esta política de despoblación y declarándola obligatoria para todas las clases sociales.

Julían Fernández Dosal ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 152.

Asociación de antiguos alumnos de los Hermanos. Según oportunamente se había anunciado, el domingo último tuvo lugar la junta general de esta Asociación.

El acto se verificó en uno de los amplios salones de las Escuelas, artísticamente adornado.

En los encerados, en donde de niños los antiguos alumnos habían aprendido las letras y los números, leíanse: «Vivan los antiguos alumnos!» Sentencias sagradas: «Amigos los unos a los otros». Refranes: «La unión hace la fuerza», etc... Muy agradable emoción experimentaron los numerosos ex alumnos.

El acto principió con unas breves palabras del señor presidente, siguióse la lectura de la Memoria y se aprobaron las cuentas; a continuación se renovaron por mitad los miembros de la Junta directiva y el director espiritual, muy ilustre señor doctor don Francisco Pajares, finalizó el acto con amigables consejos.

La Directiva quedó constituida como sigue:

Director espiritual, muy ilustre señor doctor don Francisco Pajares.

Consiliario, Hermano director.

Presidente, don José Ugidos.

Vicepresidente, don Medardo Pacheco.

Secretario, don Felipe Veneno.

Vocales: don Teodoro Mier, don José Lavín, don Ramón Solórzano y don Joaquín Rebanal.

Dr. C. G. LUQUERO. Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autovacunas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

SALA NARBON. Desde las SEIS. HOY ESTRENO ATLAS. Preciosa novela cinematográfica en dos jornadas. Queda abierto el abono de palcos para los dos días de esta película.

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

En la mañana de hoy los empleados han de fijar claramente su actitud.

El escrito de los funcionarios en huelga :: Las últimas noticias son contradictorias :: La actitud del Gobierno y los comentarios del público.

Razonando la protesta.

Los funcionarios de Hacienda han publicado el siguiente manifiesto—que nos parece oportuno recoger—razonando su actitud:

Para hacer detalladamente—dicen la crítica del referido decreto, vamos a empezar por analizar la autorización en que el mismo se funda. Puede el ministro, en virtud de ella, crear los organismos, reforzar o ampliar los actuales, utilizando la autorización en un sentido más amplio, y está facultado el ministro para crear un organismo especial a fin de liquidar el impuesto de Utilidades; pero existiendo una ley y un reglamento que regulan para todos los ministerios la forma de ingreso, ascensos, sueldos, etcétera, parece algo lógico y natural que, al crear uno nuevo, a esas normas debió ajustarse, ya que aquella ley y reglamento fueron dictados para dar unidad a los que rigen los distintos Cuerpos del Estado. Reformar o ampliar el organismo actual, sólo puede hacerse ajustándose al estatuto que lo rige, y no es admisible en buena norma jurídica que, a pretexto de urgencia, así se pretenda faltar a una ley y a un reglamento.

El impuesto de Utilidades hace veinte años que fué establecido en España, y durante todo este tiempo fué liquidado por los actuales funcionarios de Hacienda, a los que ahora, al cabo de este tiempo, y por una modificación que no es, ni mucho menos, sustancial, se les dice que hay que hacer una nueva, puesto que los actuales empleados no sirven. Para esto se convoca a cien plazas de jefes de Negociado, dotadas con 6.000 pesetas, y se exige para tomar parte en el concurso oposición un título facultativo, ser empleado de Hacienda o bachiller, acreditando haber servido durante tres años, cuando menos, en Compañías o Empresas de reconocida solvencia, y de ellos, dos consecutivos en la misma entidad y con destino de contables, con buena concepción, dejándose al Tribunal la facultad de admitir o rechazar en último recurso las solicitudes que se presenten; es decir: que con el título de bachiller puede aspirarse a plazas de 6.000 pesetas; y en la exposición del decreto que comentamos se dice que pronto se convocará a oposiciones al Cuerpo general de Hacienda, con arreglo a la ley de Funcionarios, y en éstas, para disfrutar un sueldo de 2.000 pesetas, se exige un título facultativo, no basta ser bachiller y hay que hacer exámenes en que entran las materias siguientes: Derecho político, Derecho administrativo, Economía política, Hacienda pública y un ejercicio escrito acerca de la legislación referente a los servicios del Ministerio. De manera que, para 6.000 pesetas, bachiller y el impuesto de Utilidades; para 3.600, todas las asignaturas citadas y todos los servicios afectos a Cuerpo, y además título facultativo. ¿Puede haber incongruencia mayor?

El mismo decreto nos da la contestación, pues después de decir que son necesarias las plazas que en el mismo se crean por no existir personal capacitado en el Cuerpo, determina que los opositores que fueren aprobados pasarán a ser empleados interinamente, y que, durante ese tiempo, sus jefes darán cuenta de su capacidad. Esto es, que los administradores de Contribuciones son los llamados a dar fe de la capacidad de los nuevos empleados, y esos administradores forman parte del Cuerpo de Hacienda, en el que se afirma no hay personal apto, y se da el cargo, verdaderamente extraordinario, de que hay administradores que van a tener categoría igual o menor que la de los empleados que se pongan a sus órdenes. Además si el elemento director es en este caso el administrador de Contribuciones, que es el que tiene que dar fe a los nuevos funcionarios, por qué no se utilizan estos conocimientos en favor de los actuales?

Siempre la anomalía. Después de un año de prácticas, durante el que van a ejercitarse en la liquidación del impuesto de Utilidades, esos nuevos empleados pasan al Cuerpo general de Hacienda, con todos los derechos y deberes de los jefes de Negociado de Acto y modo de servir igualmente para Contribuciones, Intervención, Tesorería, Deuda, etcétera. ¿Cabe tropel mayor?

Si en el Cuerpo de Hacienda faltan empleados, que se diga con toda claridad que cesen las amortizaciones,

se consolide en sus puestos a los actuales excedentes, y entonces es llegado el momento de convocar a oposiciones, pero sujetándose a los preceptos que en la materia rigen. Esto acaba de hacerse en Gobernación e Instrucción pública.

El decreto vulnera la ley de Funcionarios, por determinar ésta que no podrá convocarse a oposiciones mientras existan excedentes en las clases respectivas. En la de jefes existen siete excedentes. Además, las oposiciones convocadas no lo están con arreglo a los preceptos de la citada ley: los funcionarios del Cuerpo están capacitados para el desempeño de todos los servicios de Hacienda, y cuando algún empleado no sepa cumplir con su deber, que se le instruya expediente gubernativo y se le deje cesante; mientras esto no se haga, no puede opinarse que no tienen capacidad, a menos que se quiera sostener una ficción.

POR TELEFONO

El presidente despacha con el Rey. MADRID, 18.—A las nueve y media acudió al Palacio el señor Dato, con objeto de despachar con el Rey.

Media hora más tarde llegaba a las puertas del regio alcazar el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, que también iba a despachar con el Rey.

Los periodistas que se hallaban a la expectativa interrogaron al ministro, y éste les dijo:

—Pocas novedades puedo contar a ustedes respecto a la huelga de funcionarios.

En dos o tres provincias, a la cabeza de las cuales está Zamora, se realizan normalmente los trabajos.

En cuatro o cinco provincias, figurando entre ellas Teruel, solo se ha planteado la huelga oficialmente, pero se despacha al público.

En las demás—añadió el ministro—sigue la huelga; pero no se han adherido a ella los funcionarios de Aduanas, abogados del Estado, los del catastro público y otros ramos.

Luego confirmó el ministro de Hacienda lo ocurrido ayer en Sevilla, entre el Rey y los funcionarios de Hacienda.

El señor Domínguez Pascual no tenía conocimiento de que se le vaya a hacer esta tarde ninguna pregunta en las Cortes relacionada con el conflicto, diciendo:

—Ahora sí que estamos en el caso inicial, y no cuando lo planteó el conde de Romanones.

En aquel momento llegó el ministro de la Gobernación, quien acercándose al grupo formado por el ministro y los periodistas, dijo:

—Parece que hay expectación. Uno de los periodistas preguntó al conde de Bugallal qué iba a ocurrir hoy, contestando el interpelado:

—No lo sé; lo único que se ha hecho es empezar a aplicar la ley.

—Anuncian los periódicos—dijo otro periodista—que va a haber crisis total.

—Yo—dijo el conde, solo he venido a despachar con Su Majestad.

Y los dos ministros penetraron en Palacio.

En Gobernación. A la hora acostumbrada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Wais.

Comenzó manifestando que los funcionarios de Hacienda de Sevilla, según ha comunicado el gobernador civil de aquella ciudad, han depuesto su actitud y han reanudado hoy el trabajo.

Dice el presidente. Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, les dijo que había acudido esta mañana a la estación con objeto de recibir al Rey.

Añadió que luego se trasladó a Palacio, informando al Monarca de cuanto afecta a la huelga de funcionarios. Como hoy—siguió diciendo el señor Dato—correspondía despachar con el Monarca a los ministros de Gobernación y Hacienda, los tres benos coincidieron en la cámara regia.

Confirmó el presidente la resolución adoptada por los funcionarios de Hacienda de Sevilla reanudando el trabajo a requerimientos del Rey.

Esos empleados han telegrafiado a sus compañeros de España, haciendoles ver el resultado que producen al público con la causa que quieren defender.

Desde Córdoba—dijo el señor Dato—tuvo Su Majestad la bendición de dar-me cuenta de lo ocurrido en Sevilla.

Uno de los periodistas preguntó al señor Dato si el Rey había firmado algún decreto relacionado con los funcionarios, y el interrogado contestó en sentido negativo.

Y con esto dió por terminada su entrevista el presidente. No se ha tratado del asunto en las Cortes.

El Congreso estuvo esta tarde muy concurrido, pues se esperaba que en la sesión se planteara el debate relacionado con la huelga de funcionarios.

El presidente del Consejo acudió a primera hora a la Cámara popular, conferenciando con los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Trabajo, Fomento e Instrucción.

Después conferenció con el señor Sánchez Guerra.

En vista de que ninguna minoría planteaba el debate se trasladó al Senado, donde el marqués de Albuernas había anunciado que trataría de la cuestión.

El señor Dato conferenció con el señor Sánchez de Toca y como consecuencia de esta conferencia el marqués de Albuernas desistió de plantear el debate, aplazándolo hasta mañana, con objeto de no entorpecer las gestiones iniciadas.

Se han entablado negociaciones. Se dijo esta tarde que se habían entablado negociaciones con la esperanza de llegar a una solución satisfactoria.

Esta noticia fué confirmada por el señor Dato al llegar al Congreso a las seis de la tarde.

El presidente del Consejo confirmó que el ministro de Hacienda había re querido a los jefes de Administración para que pidieran al personal que reanudara mañana el trabajo, concediendo de plazo para dar la contestación hasta las ocho de la noche de hoy.

Un periodista indicó al señor Dato que el personal no podría ser consultado, toda vez que no acudía por la tarde a las oficinas y el jefe del Gobierno replicó que eso no implicaba dificultad alguna, puesto que los funcionarios tienen nombrada una Comisión.

Agregó que si mañana a las nueve no han reanudado el trabajo todos los funcionarios, el Gobierno comenzará a adoptar medidas.

Una reunión. En virtud de los requerimientos del ministro, se han reunido esta tarde todos los jefes de Administración.

A la reunión asistió una delegación del Comité de funcionarios.

Terminada la reunión, una Comisión de jefes visitó al ministro, rogándole que ampliara el plazo concedido para la contestación.

El ministro amplió el plazo hasta mañana a las diez de la mañana.

Se sabe que en la reunión los jefes de Administración propusieron una fórmula, que consiste en la vuelta inmediata al trabajo, con el compromiso, por parte de todos los jefes de Administración, de obtener en plazo breve la derogación del decreto objeto del litigio.

En caso de no lograr la derogación, todos los jefes presentarían la renuncia de sus cargos.

La delegación de funcionarios solicitó una tregua, pues quería consultar con el pleno del Comité.

A última hora las impresiones son contradictorias, pues mientras unos creen que mañana, a las diez de la mañana, quedará todo resuelto, otros estiman que no sólo no se resolverá, sino que se agravará la cuestión.

¿Un casante? Se asegura que esta tarde ha sido suspendido de empleo y sueldo el subdirector de empleo y sueldo don Mercedes Aguirre, por haberse puesto al lado del personal.

Un ofrecimiento. Los empleados de Banca y Bolsa

Carlos Rodríguez Cabello MEDICO CIRUJANO

Consultará de once a doce en el Satorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

han ofrecido su apoyo a los funcionarios huelguistas. Sin estampillado y sin cotizaciones oficiales.

A consecuencia de la huelga se han suspendido en el Banco de España las operaciones de estampillado de la Deuda Exterior 4 por 100.

Como el funcionario de Hacienda encargado de las cotizaciones oficiales en la Bolsa se ha sumado al paro, hoy no se han podido publicar las mencionadas cotizaciones.

Los que no se adhieren. El Comité de huelga ha recibido noticias de que ha sido secundado el paro en toda la Península, excepto en Sevilla.

Dice La Cierva. Hablando el señor La Cierva en el Congreso del conflicto de los funcionarios, ha dicho que el Gobierno no ha debido dejar que adquiriera tantas proporciones, pues ha podido evitarlo.

Añadió que no quería hablar de esta cuestión en el salón de sesiones, porque no era el lugar indicado para ello.

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE POTES

En pro del turismo. Por la Real Sociedad «Picos de Europa» se repartieron días atrás unas circulars por toda Liébana citando a una reunión que hoy, 17, tendría lugar en su local oficial.

Por creerlo de interés copiamos la circular en cuestión, que dice así: «La Sociedad «Picos de Europa», si bien tiene como fin principal el fomento del turismo en Liébana, no por eso ha de ser ajena a los demás asuntos que son de interés para la región. Por esta causa, ahora que, con motivo de haber cesado la competencia que desde hace meses existía entre las Empresas de automóviles para el transporte de viajeros, entre Potes y Unquera, el público ha iniciado una campaña de protesta contra la elevación de la tarifa de precios y contra tales o supuestas consideraciones de la Empresa, ha creído que debía consultar la opinión de los lebaniegos para si había fundamento para esas quejas, ver el medio de esos abusos mediante el establecimiento de una nueva Empresa, constituida por capitales de la región y dirigida por personas de Liébana.

Con ello crece esta Sociedad presta un servicio, no sólo a los intereses generales de Liébana, sino también a los especiales del turismo, que son los que más directamente son objeto de la Sociedad «Picos de Europa».

Para tratar de este asunto y cambiar impresiones, recogiendo la opinión y parecer de todos, se ha acordado celebrar una reunión en el local de la Sociedad el lunes, 17 del actual, a las tres de la tarde, de las personas más caracterizadas de este valle, a la cual se invita a usted, rogándole encarecidamente la asistencia, por ser de interés para todo Liébana el asunto de que se va a tratar.

El objeto de la reunión era exponer a los concurrentes la necesidad de formar una Sociedad anónima, propuesta por capitales lebaniegos para establecer un buen servicio de automóviles de Unquera a Potes y deversa.

Celebrada hoy la reunión, vióse que el local era insuficiente para tanta concurrencia, pues de todos los valles acudieron, llenos de entusiasmo, los accioneros de grandes y pequeños capitales.

Una vez que el presidente de la Sociedad «Picos de Europa», don Manuel Palacios, dió cuenta del asunto objeto de tan importante acto, todos los asistentes, dando pruebas de un entusiasmo sincero, pronunciaron, en relación a sus fuerzas, aportar lo que pudieran para que llegara a ser un hecho la formación de dicha Sociedad.

Acto seguido, se procedió a formar una Comisión para el estudio y realización de las bases por que ha de regirse aquélla, siendo designados los señores siguientes:

Por Calzón de Liébana, don Manuel Cuevas; por Pesaguero, don Desiderio Salceda; por Cillorigo, don Juan Pereda; por Camaleño, don Lino González; por Vega de Liébana, don Jesús Bedoya, y por Potes, don Agustín Gutiérrez, don Jesús Jusú, don José María de Bulnas y don Manuel Palacios.

Como puede verse, todas las personas elegidas son pudientes y de muchas simpatías en la región.

EL PUEBLO CÁNTABRO

Table with 2 columns: Precios de suscripción and Península. Rows include Un mes, Trimestre, Semestre, Año for Península and Extranjero.

Ahora no dormirse y a hacer todo lo posible para que la inauguración se haga con material nuevo y la línea nazca en el mes de las flores.

TADEO

Una boda. Ayer se celebró en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial del estimado joven Emilio Saiz, con Anas tasia González; fueron padrinos por el acreditado industrial don Laureano de Lucio y la distinguida señorita doña Adela Ruiz.

Los numerosos invitados fueron agasajados en el hotel Universal, y lo celebraron alegremente en el concurrido baile que se organizó en la «Unión».

Feliz viaje de novios les deseamos, así como una larga luna de miel.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga que hace días plantearon los obreros de la mina de carbón que la Sociedad «Vidrieras Cantábricas» explota en el inmediato pueblo de Arroyo. Los obreros han entrado nuevamente al trabajo y con ello ha quedado restablecida la normalidad.

Viajes. Ha llegado de París, para pasar una larga temporada entre nosotros, M. París.

También ha regresado de Bilbao, después de breve viaje, nuestro respetable y distinguido amigo don Leonor López, director-gerente de la Sociedad «Vidrieras Cantábricas Reunidas».

NOTICIAS OFICIALES

Cabárceno. Por la guardia civil de Cabárceno ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Pena-gos el joven de 19 años Juan Aguilera, quien dirigió amenazas de muerte a su padre Antonio Aguilera.

La Cooperativa de Funcionarios públicos.

La Junta de Gobierno y Administración de esta Cooperativa, después de un estudio muy detenido y minucioso, ha terminado la adaptación de su reglamento al Estatuto oficial, habiendo tenido sesiones con tal objeto los días 15, 16 y 17 del corriente, adoptándose en la última, los siguientes acuerdos:

Primero.—Que el próximo domingo, 23 del actual, a las diez de la mañana, se celebre una asamblea general de funcionarios para proceder a la aprobación de dicho reglamento, acto que tendrá lugar en una de las amplias salas de la Escuela Industrial, bondadosamente cedida a tal efecto por su digno director, señor Torriente.

Segundo.—Que una vez discutido y aprobado el reglamento se proceda a nueva elección de junta directiva, en votación secreta, en la forma determinada en el Estatuto oficial.

La Junta informará además a los asociados de todos los trabajos realizados para la constitución definitiva de esta Sociedad, asunto de vitalísimo interés para los funcionarios, y recomienda a todos, incluso a los que hasta la fecha no hayan suscripto el boletín de adhesión, la asistencia al acto de que se trata, por considerarse necesario revestir a esta asamblea de la solemnidad e importancia que corresponden a sus fines y demostrar al propio tiempo la indiscutible potencialidad de los elementos que la integran.

Música y Teatros.

CACETILLAS TEATRALES

SALA NARBON «Atlas», novela cinematográfica en dos jornadas.

Hoy dará principio la proyección de esta preciosa película, que seguramente parecerá al público demasiado corta, y en cuyo interesante argumento hay materia sobrada para haber desarrollado una serie de mayor número en episodios.

Celebramos el reingreso de la cinematografía italiana, que siempre tuvo muchos partidarios en Santander, y deseamos vuelva pronto a ocupar el puesto a que llegó, en época de muy lejano, cuando sus traducciones eran las preferidas por el público y sus artistas, Bertini, Menichelli, Hesperia, Jacobini, triunfaban sobre sus compatriotas en el arte mudo.

El problema de las subsistencias.

Autorización denegada. MADRID, 18.—La Junta de Subsistencias ha acordado no autorizar el aumento de precio del fluido eléctrico.

Información del extranjero.

INGLATERRA

Medidas excepcionales.
LONDRES.—Los registros que empezaron el sábado han continuado hoy en el distrito central de Dublín, aislado del resto del mundo por barricadas y alambradas.
 Según el corresponsal en Dublín de la «Westminster Gazette», el motivo de estos registros reside en la convicción que tienen las autoridades de que el señor De Valera, presidente de los fenianos; Miguel Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército republicano, y otras personalidades de mucha influencia en el movimiento han encontrado un refugio en este distrito.
 Desde hace cuarenta y ocho horas que duran las operaciones no se ha practicado ninguna detención sensacional.
 En los barrios donde se realizan estos registros, y donde existe un estado de sitio muy riguroso, se aconseja a los habitantes que permanezcan en sus casas y que si les es absolutamente indispensable salir de ellas reclamen en el puesto más cercano una escolta de soldados.
 Nadie tiene derecho a transitar por las calles, excepción hecha de los carros de los lecheros, los cuales van escoltados durante todo el trayecto, desde la entrada hasta la salida, por soldados armados.
 La razón por la cual se colocaron anoche reflectores eléctricos fué que los arcos voltaicos no podían funcionar.
 Ayer, al terminar la misa de las once en la catedral, los fieles fueron informados de que tan sólo podían salir libremente las mujeres y los niños, y que todos los hombres serían sometidos a un registro.
 En vista de ello, el canónigo anunció que no se celebraría la misa de las once y media a las doce.
 Se asegura que esta noche terminarán los registros.
 Otros telegramas hacen observar que las tropas de operaciones están provistas de cocinas portátiles y de toda clase de material de campaña.
 En estas condiciones, se teme que la intención de las autoridades sea realizar las mismas operaciones en todos los distritos de Dublín.
Se reproducen los disturbios.
 De Cork dicen que durante la noche pasada se han reproducido los disturbios entre policías y fenianos, resultando heridos por ambas partes.
 Se han practicado numerosas detenciones.

La agitación aumenta.

Los despachos que se reciben de Irlanda señalan gran agitación, recrudescida durante los últimos días, habiendo registrado ayer graves desórdenes en Cork.
 Una patrulla de Policía fué tiroteada en las calles, generalizándose la agresión y resultando dos policías y dos paisanos heridos de gravedad y otros muchos de ambos bandos con contusiones y heridas menos graves.
 En el sur del condado de Armagh, la Policía practicó ayer unas sesenta detenciones de conocidos agitadores.

Distrito aislado.

LONDRES.—Ayer ha comenzado en Dublín una de las más notables operaciones militares que se habían visto hasta ahora. Esta operación continuará durante dos o tres días.
 El distrito más poblado de la ciudad, y cuya extensión es aproximadamente de siete kilómetros cuadrados, ha sido aislado del resto de la capital por barricadas y redes de alambradas, y sometido a registros metódicos.
 Estos registros no se han interrumpido durante la noche de ayer, y para facilitarlos, se ha recurrido a potentes proyectores eléctricos.
 Las últimas noticias dicen que solamente se han llevado a cabo diez detenciones.

Limpias

Hotel Restaurant Royal
 SERVICIO A LA CARTA
 Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Go take y andér, este último gratuito para los huéspedes.
J. Becedóniz.
 MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 24. Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6.

Masajista y callista Manuel Martínez
 SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
 Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

FRANCIA

Homenaje a Foch.

PARÍS.—Una Comisión del Ayuntamiento de Oporto, presidida por el alcalde, ha entregado al mariscal Foch un precioso jarrón, joya artística antigua, de inestimable valor, como homenaje al valeroso militar.

ITALIA

La residencia de D'Annunzio.

ROMA.—Se sabe que D'Annunzio residirá definitivamente en Francia.

Cardenal fallecido.

ROMA.—Ha fallecido el cardenal Amazez.
 Su muerte ha sido muy sentida.

SUIZA

Resultado de una votación.

BERNA.—El resultado de la votación efectuada por los miembros del partido socialista suizo, respecto a si se aceptaban o rechazaban las condiciones de Moscú ha sido contraria a la aceptación.
 El número de votos en contra ha sido de 3.420 y en pro 902.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

El acróbata de los montes.

En la América del Sur vive una clase de monos que miden aproximadamente una longitud de 1,50 m., de los cuales 0,70 pertenecen a la cola. Es llamado el «cauato». No tiene pelo en la cara, interior de las manos, plantas de los pies y último tercio de su cola. En cambio, tiene los carrillos guarnecidos de patillas leonadas claras. Su voz es fuerte, espantosa, fuera de proporción con su corpulencia.
 Parece dotado de mucha sensibilidad, y de tal fuerza que, al precipitarse de las copas de los árboles más elevados, en la mitad de su caída suele engancharse a cualquier rama aislada, columpiándose desde ella, arrojarse de nuevo y salvar espacios considerables.

De todas partes.

Los indios Yabahanés del Brasil viven en las orillas del río Negro. Se atraviesan la nariz con una varilla que es, por lo general, de palma negra, y tiene unos 30 centímetros de longitud. En los brazos se colocan unas bandas, hechas de una corteza fibrosa interior de los árboles, bandas que no se quitan jamás.
 Vendrest, aldea francesa del departamento de «Leine et Marne», se hizo célebre por haberse descubierto en ella, en 1908, una de las sepulturas neolíticas mejor conservada y más característica de todas las encontradas hasta la fecha.

El «pudding stone», (piedra pudding), es un mineral aurífero del Transvaal. El oro se presenta en conglomerados, embebido entre areniscas y cuarzitas. Esta roca es riquísima en oro, y sólo tiene paridad con las de California.
 El avestruz de Africa tiene dos dedos en cada pie. El avestruz de la América meridional es de menor tamaño que el africano, y tiene tres dedos en cada pie.
 Los Yamparicos son unas tribus de generadas de Méjico, que se alimentan de raíces, entre las que se encuentran la del yampa, de que toman aquéllas nombre.
 En el Paraguay, los naturales llaman «añanduti», nombre indígena que significa «cota de araña», a un bordado delicadísimo que constituye una de las industrias caseras más importantes de aquel país. Fabricanse con estos bordados pañuelos, almohadones, colchas, etc.

En el Africa Central, país de los Mesai, descubierto en 1861 por el alemán Fischer, está el lago Naivasa, a 2.400 metros sobre el nivel del mar. Rodeado de magníficas praderas, abundan en él los hipopótamos. Tiene una extensión de unos 85 kilómetros cuadrados.
 Un torrente de los Pirineos franceses, que nace en la cresta denominada por el Juntusán (2.715 metros).

En el Africa Central, país de los Mesai, descubierto en 1861 por el alemán Fischer, está el lago Naivasa, a 2.400 metros sobre el nivel del mar. Rodeado de magníficas praderas, abundan en él los hipopótamos. Tiene una extensión de unos 85 kilómetros cuadrados.
 Un torrente de los Pirineos franceses, que nace en la cresta denominada por el Juntusán (2.715 metros).

WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
 de New York

Nuevo servicio regular de carga para la AMERICA DEL SUR.
 Inaugurará este servicio el magnífico vapor de 10.000 toneladas y rápida marcha, nombrado

Sun Dance

Saliendo de Santander hacia el 26 de enero, admitiendo carga directa, sin trasbordo, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

forma una cascada de 110 metros de altura, en tres caídas sucesivas.
 El Asamayama, volcán de 2.525 metros de altura, en el Japón, no se ha extinguido desde la desastrosa erupción de 1768; arroja continuamente humo, lava y grandes llamas.
 A unos cuarenta y ocho kilómetros de la ciudad de Boston, Estados Unidos, existe un lago, notable por las minas de hierro que se han hallado en su fondo.
 En el Missouri, Estados Unidos, hay una caverna inmensa. Las hendiduras de las rocas calizas están llenas de cristales blancos y de nitrato de potasa.
 Los mineros mejicanos llaman «plata verde» al clorobromuro de plata, combinación natural cristalizada de cloruro y bromuro de plata. Este mineral se presenta en cubos octaédricos regulares, de color verde, más o menos amarillento, y se encuentra en Méjico, en Chile y también en Francia.
 Los Comamas constituyen una tribu india del Brasil, que habita en las selvas, junto al lago Comama. Dicho lago comunica con el río Ucayala por un canal, y en sus orillas abundan los caimanes. Son bárbaras las costumbres de esos indígenas, y sus armas más importantes son el arco, las flechas y una especie de maza.
 En Filipinas abunda el arbolillo Babigo, de una o dos brazas de altura, de cuya corteza hacen mantas los boscos indigenas, y cuyo carbón se aprovecha para la fabricación de bólvora.
 En el Japón hay una especie de molusco de concha univalva y abierta, de carne amarillenta, que, según dicen los japoneses, constituía el ordinario alimento de sus antepasados, «obres y menesterosos, en conmemoración de lo cual sirven siempre a sus convidados un plato de esos moluscos.
 En una de las islas del archipiélago de las Molucas, los holandeses recogen más de sesenta mil kilogramos anuales de nuez moscada.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.
 La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.
 Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, según el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.
 A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:
 Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.
 Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.
 Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

D. CAMPUZANO

Practicante por oposición de la beneficencia municipal.
 trasladada su domicilio al que fué de su finado tío, el acreditado profesor de Cirugía Menor, don José María Fernández.

PEÑAHERBOSA, 39, PRIMERO (PUERTOCHICO)

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO
 Especialista en oídos, nariz y garganta
 Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis
 MEDAÑEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 639

Banco Mercantil

SANTANDER
 Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas.
 Desembolsado 7.500.000 de pesetas.
 Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.
 Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.
 Créditos eo cuenta corriente sobre valores y personales.
 Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.
 Cajas de seguridad para particulares.
 Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
 Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

A nuestros suscriptores.

Se ruega muy encarecidamente a todos los de fuera de la capital que no estén al corriente en el pago de la suscripción, lo hagan en el tiempo más corto posible para la buena marcha en la contabilidad de esta Administración, advirtiendo que todo aquel que no lo hubiere hecho antes del día 31 del actual, dispondremos en giro a su cargo.
 DEROGACION DE UNA REAL ORDEN

La facturación de mercancías a las fronteras

MADRID, 18.—La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento.
 «Desaparecidas las causas que motivaron la Real orden de 24 de abril de 1917, por la que se establecieron restricciones para la facturación de mercancías en grande y pequeña velocidad, con destino a las estaciones de frontera de Hendaya y de Carbone.

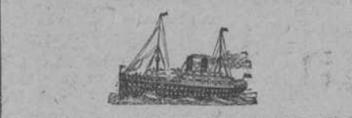
Su Majestad el Rey (r. D. g.) se ha servido disponer quede derogada dicha Real orden y todas las disposiciones complementarias y aclaratorias de la misma.
 AVISO
 Sociedad de Mecánicos y Conductores «EL AVANCE»
 Se convoca a junta general ordinaria para el jueves 20 del corriente, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en el domicilio social, Colón, 4, con el siguiente

ORDEN DEL DIA
 1.º Lectura del acta anterior.
 2.º Lectura y aprobación de cuentas del año 1920.
 3.º Renovación de la mitad de la Directiva, según ordena el reglamento.
 4.º Proposiciones.
 5.º Ruegos y preguntas.
 Nota.—Por ser asuntos de mucho interés para la Sociedad, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

CLYDE WARD LINE
 Europa West Indies Servi-
 NEW YORK
 Servicio regular de carga para CUBA y MEXICO
 El vapor americano
Greatfalls
 saldrá de este puerto hacia el día primero de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de NUEVITAS, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

DR. ORTIZ VILLOTA
 ENFERMEDADES DEL CORAZON y PULMONES
 Consulta diaria de doce a una y media
 HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORICA)

CLYDE WARD LINES NEW YORK



Servicios de Europa a Cuba Mexico-Antillas.
 El vapor americano

Cokato

saldrá de este puerto hacia el día 8 de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de Sant Thomas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y Habana.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
 Muelle, 18.—Tel. 37

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

Banco de Santander FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %
 Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %
 Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %
 Depósito de valores, LIBRES DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

Automóviles de alquiler FOR PRECIOS ECONOMICOS GARAGE ARACIL Isabel la Católica, 11.—Tel. 2-09.

A los padres de familia Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santola, 5 (antes Martillo) y Sardinero, calle de Luis-Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio-pensionistas y externas.

Reuma-ciática-artritis Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUA REZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

Dr. Corpas OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

EMULSION VITAE
 del D. TOMAS PEREZ
 IODONUCLEINA FORMULA
 Este agente actúa 60%
 Nutrición 25%
 Iodo 15%

El medicamento IODO-FOSFORADO más activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo de cuantos se conocen

INDICACIONES ESPECIALES
 escrofulosis linfático, estados pre-tuberculosos

ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE
 para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadla a vuestros hijos y se criaran robustos
 Concesionario exclusivo J. CINTO GUALLAR, Madrid

Sucesos de ayer.

Un marido cariñoso. Jacoba Asunces, de 46 años de edad, casada, se presentó ayer en la guardia municipal manifestando que a las ocho de la mañana de ayer, encontrándose en el lecho, había sido maltratada por su esposo Julio San Emeterio.

Como presentaba un fuerte golpe en el brazo derecho, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa y varias contusiones.

Rotura de un cristal. Por romper con una piedra un cristal de la fábrica de licores del señor Cubillas, en la calle del Limón, fué denunciado ayer el chico Manuel Muñoz García.

Accidentes del trabajo. Angel Vargas, de 30 años, trabajador del muelle, estando ayer descargando carbón de un buque, se produjo una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Pilar Pacio, de 30 años, trabajador del muelle, trabajando como el anterior en la descarga de un vapor, se causó una contusión en la región sacro-coxígea.

Emilio Toca, de 21 años, albañil, en una obra de don Francisco Revilla, se causó una contusión con pérdida de la piel en el dedo medio de la mano izquierda.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Tribunales.

Señalamientos. Juicios orales que han de celebrarse durante el presente mes:

Día 20.—El del Oeste, por robo, contra Antonio Echevarría; abogado, señor Parets; procurador, señor Escudero; ponente, señor Quirós.

Día 21.—El del Oeste, por corrupción de menores, contra Celedonia Mantecón y otros; abogados, señores Mediavilla y Ruano; procuradores, señores Cuevas y Astrain; ponente, señor presidente.

Día 24.—El del Oeste, por robo, contra Juan Cecilio Enrique; abogado, señor Torre Sedña; procurador, señor Ríos; ponente, señor Pedregal.

Día 25.—El de San Vicente, por lesiones, contra Marcelino García Valdés y otro; abogados, señores Sánchez y Mier; procuradores, señores Escudero y Astrain; ponente, señor Quirós.

Día 26.—El del Este, por robo, contra Esteban Plasencia y cinco más; abogado, señor Espina; procurador, señor Dórga; ponente, señor Quirós.

Día 27.—El de Laredo, por hurto, contra Esteban Trueba; abogado, señor Pereda; procurador, señor Escudero; ponente, señor Pedregal.

Día 28.—El del Este, por corrupción de menores, contra Claudia Alonso y otros; abogados, señores Botín y Al-

varez; procuradores, señores Dórga y Cuevas; ponente, señor Quirós. Día 31.—El de Torrelavega, por hurto, contra Francisco Bermúdez y otro; abogados, señores Santos y Fernández; procurador, señor Astrain; ponente, señor Quirós.

Día 31.—El de Santoña, por lesiones, contra Joaquín Anacoña y otros; abogado, señor Nieto; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Pedregal.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1920:

Hospital.—Existían en 31 de diciembre de 1919, 242; ingresaron en 1920, 1.428; fueron baja: por curación, 2.162; por defunción, 254; quedaron en 31 de diciembre de 1920, 136 varones y 83 hembras. Total 219.

Casa de Caridad.—Quedaron en 31 de diciembre de 1914, 546; ingresaron en 1920, 176; fueron baja: por reclamación, 128; por defunción, 42; existencia en fin de 1920, 269 varones y 83 hembras. Total, 552.

Casa de Expositos.—Existían en 31 de diciembre de 1919, 455; ingresaron en 1920, 229; fueron baja: por reclamación paterna, 59; por defunción, 40; quedaron en fin de 1920, 242 varones y 252 hembras. Total 494.

Manicomios.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en 31 de diciembre de 1919, 211; ingresaron en 1920, 59; fueron baja: por curación, 2; por defunción, 61; existencia en fin de 1920, 101 varones y 98 hembras. Total 199.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los Excmos. señores marqueses de Valledo, existían 8, ingresó 1; quedaron en el año de 1920, 9.

Bagaies.—En la capital se expedieron órdenes para 235 servicios verificados.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3.25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Días F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, pesadas y apantan a la trinidad.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

CASA GILARDI: Becedo, 11 SANTANDER. Venta de marcos y molduras de todas clases. Grandés novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos. PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS. No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa. BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANO'S)

QUESO DE HOLANDA de bola amarilla marca LA VACA, es el mejor.

Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21) Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, suavando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estomago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, atormen con estreñimiento, dilatación y úlcera del estomago, etc. Es antiespásmico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, cuando se remitan folletos á quien los pide.

Sección marítima

El «Ebro» no se ha perdido. La Compañía Valenciana de Navegación ha recibido un radiograma del capitán del vapor «Ebro», en el que le comunica haber llegado felizmente a KeyWest (Florida).

Nos es muy grato, acoger en estas columnas esta noticia, que lleva la tranquilidad a las familias de los tripulantes del «Ebro».

El «Reina María Cristina». Procedente de Bilbao llegará hoy por la mañana a nuestro puerto el trasatlántico «Reina María Cristina». Aquí cogerá 250 pasajeros y alguna carga, y por la tarde zarpará para Habana, Veracruz y escalas.

El «Macaris». Ayer entró, procedente de Colón, el vapor, antes alemán, hoy de la Compañía Trasatlántica francesa, «Macaris», que descargó dos mil sacos de cacao, continuando por la tarde viaje para Saint Nazaire.

Movimiento del puerto. Entrados.—Vapero español «Angela María», de Bilbao, con carga general. Pailebot español «Río Miño», de Bilbao.

Vapor español «Cabo Cullera», de Gijón, con carga general. Vapor alemán «Amisía», de Gijón, con carga general.

Vapor español «Elenita», de Bilbao, en lastre.

Despachados.—Vapor español «Cabo Cullera», para Gijón, con carga general.

Vapor español «Rontegin», para Grenville, con mineral.

Pailebot español «Río Miño», para Avilés, con mineral.

Vapor español «José Luis», para Vegadeo, con ladrillo.

Vapero español «Angela María», para Coruña, con petróleo.

Vapor español «Elenita», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques de esta matrícula.

De Dórga y Casuso. «Mechelín», en Avilés.

«Marianela», en Santander. De la Compañía Santanderina.

«Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante.

De Angel F. Pérez. «Carolina E. de Pérez», en Cádiz.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida.

«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.

De Liaño y Compañía. «María Elena», en Gijón.

«María Mercedes», en Requejada. De Francisco García.

«Magdalena García», en Gijón. «Paco García», en Pravia.

«Clotilde García», en Gijón. «Rita García», en Gijón.

«Toñín García», en Pravia. «Juan García», en Santander.

«Eduardo García», en Ribadeo. «Villa de Pesquera», en Vivero.

De Corcho Hijos. «Sotileza», en San Esteban de Pravia.

Información obrera.

Sociedad de carpinteros y ebanistas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde.

SESIONES MUNICIPALES

La ordinaria de hoy.

En la sesión ordinaria que hoy celebrará la Corporación municipal, se tratarán los asuntos y orden del día siguientes:

Acta de la sesión anterior. Despecho ordinario. Comisión de Hacienda.—Doña María C. Llama, comadrona, se le pague un quinquenio.

Don Abilio López Acárregui, incluirle en el escalafón. Comisión de Obras.—Don Julián Bustamante, una parcela en Ciriego.

Don Domingo Lastra, construir un edificio en San Fernando. Señora viuda de Sierra, construir dos hoteles en la calle del Monte.

Señor Meade, reformar «Villa Piquito» y el cerramiento de la finca. Acta de subasta de los árboles del paseo de S. de Porrúa.

Cuentas. Comisión de Ensanche.—Distribución de fondos. Comisión de Policía.—Don Gumerindo Miguel, aplicarle los artículos que correspondan del reglamento de barrenderos.

res en la Avenida de la Reina Victoria, número 9.

En Carlos López, cuatro farolas en las vías públicas. Sacar a subasta la colocación de anuncios en los urinarios.

No romanear en el Matadero en horas extraordinarias. Comisión de Beneficencia.—Adquirir ajuares para las familias pobres.

Consiguar mil pesetas para ropas para los recién nacidos pobres. Abrir una oficina para recibir denuncias sobre higiene de las habitaciones.

Sobre la mesa. Comisión de Beneficencia.—Suprimir las clases de dibujo y francés en el Instituto de Carbajal.

Crear tres plazas de ordenanzas-enfermeros para la Casa de Socorro. Comisión de Obras.—Don José Gómez, reformar la casa número 1 de Colcacia.

Comisión de Policía.—Don Alejandro Maté, negarle un aumento de sueldo.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, miércoles, a las cinco, concierto por la orquesta; a las cinco y media, cinematógrafo; a las siete y media, despedida de Wetryck, ilusionista.

Teatro Pareda.—Compañía de comedia de Ricardo Puga.—Primera actriz, Celia Ortiz.

Hoy, miércoles, a las seis y media, quinta función del abono popular de tarde: «La venganza de don Mendo»; a las diez y cuarto, quinta función del abono popular de noche: «Los buhos».

Mañana, jueves, a las seis y media, «La casa de la Troya»; a las diez y cuarto, «Lo que dice la copia» (estreno).

Se despachan localidades en Contaduría para la sección de moda del domingo, de once a una y de cuatro a siete.

Sala Narbón.—Desde las seis, «Atlas», novela cinematográfica en dos jornadas.

Pabellón Narbón.—Desde las seis, «Una artista fantástica».

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Núñez, 7.—Santander MOSAICO CERAMICO Y AZULEJOS nacionales y extranjeros.

Bolsas y mercados.

MADRID

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'Interior serie', 'Amortizable 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100, F.', 'Banco de España', 'Banco Hispano-Americano', 'Banco del Río de la Plata', 'Tabacaleras', 'Nortes', 'Alicantes', 'Azucareras', 'Idem idem ordinarias', 'Cédulas 5 por 100', 'Tesoro 4 por 100, serie A', 'Idem 4 3/4, serie A', 'Idem idem, serie B', 'Azucareras estampilladas', 'Idem no estampilladas', 'Exterior serie F', 'Cédulas al 4 por 100', 'Francos', 'Libras', 'Dóllars', 'Francos suizos', 'Liras', 'Marcos'. Values are listed in pesetas.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,80, 70, 69,80, 70,40 y 70,60 por 100; pesetas 158,500.

Notas diversas.

Matadero.—Romaneó verificado en el día de ayer: Reses mayores, 18; menores, 24; con peso de 4.753 kilos.

Cerdos, 10; con peso de 941 kilos. Corderos, 48; con peso de 179 kilos.

LA PELICULA ESTEREOSCOPICA

«La Prensa toda habla de los trabajos que viene realizando en Francia monsieur Louis Lumière para el descubrimiento de la película estereoscópica.

El afortunado francés, a quien tantos éxitos debe el arte fotográfico, ha producido la reciente «réclame» con una comunicación enviada a la Academia de Ciencias de París, dándole cuenta de sus trabajos sobre la fotografía en relieve, trabajo que piensa coronar con éxito en todo el año de 1921.

Y sin discutir ni los trabajos ni los merecimientos de M. Lumière nos permitimos hacer unas ligeras consideraciones acerca de sus estudios sobre este particular, si quiera sea para que esta vez, como tantas otras, no se arrebate a España la honra de haberse adelantado a otras naciones en materia de descubrimientos.

Ya decimos anteriormente que no dudamos de los éxitos de M. Lumière, aunque todavía no los haya hecho efectivos sobre la pantalla; pero es justo consignar, a fuer de imparciales, que el año 17 un modesto fotógrafo catalán verificó pruebas de cinematografía estereoscópica o de relieve delante de personalidades políticas y literarias, con un resultado positivo e indiscutible.

Así, pues, la prudencia y el patriotismo aconsejan que se guarden los aplausos y las «réclames» para el modesto fotógrafo de Barcelona, que lleva cuatro años buscando quién le ayude pecuniariamente para construir su aparato definitivo, y no ha encontrado hasta ahora más que quien le exija un rédito usurario para la cooperación que solicita.»

(De «La Tribuna».)

EN EL HOSPITAL

Por el alma de Sor Ramona.

Mañana jueves, día 20, se cumple el primer aniversario de la muerte de la Ilustrísima señora Sor Ramona Ormazábal, Superiora que fué del santo hospital de San Rafael.

Para conmemorar tan luctuosa fecha, se celebrarán mañana en la capilla del mismo solemnes honras fúnebres, a las diez y media, por el eterno descanso del alma de la que fué tan ilustre como humilde religiosa.

La señora Superiora y Compañía de religiosas de aquel centro y el personal facultativo, administrativo y subalterno de la Casa, ruega a sus amigos la asistencia a esta función solemne.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: serie A, 68,50. En títulos (emisión 1919): series A, 69,10; B, 69,10; C, 69,10.

Deuda perpetua exterior (estampillado): serie F, 81,40. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 76.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 a 60.000, 1.755 y 1.760. Banco de Vizcaya, 970 y 970 fin corriente.

Crédito de la Unión Minera, 710, 760, 760 fin corriente; 765, 718, 718 fin febrero; 720. Banco Central, 100 y 98.

Norte de España, 215. Sota y Aznar, 1.390, 1.380, 1.395 fin corriente; 1.390, 1.385, 1.375 y 1.380. Marítima Unión, 315, 310, 315 fin febrero.

Elcano, 60. Altos Hornos de Vizcaya, 138, 137, 136 fin corriente.

Kesnera Española, 395, 400 y 400. Duro Felguera, 102.

GIAMBROS

Berlin cheques, 12,60.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.
PUENTE, 3

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.
JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502

Sastre

Se reforman y vuelven fra.s. smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.

Caujas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquilar TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosos. Se liquidan en el almacén de antigüedades.
VELASCO, NUM. 17.

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 28 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón:

Don Francisco García, Wad-Ras, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER

ARTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz.

Previene GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Cura pronto y radicalmente CATARRO-TOS

Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el reténio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, Farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

TOS Pastillas de Eucalipto Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta. Farmacias y droguerías

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, BARRIOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MÓLDURAS DE PAIS Y EXTRANJERAS.
ESPACIO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 19.



Estos usan a diario Dentífricos CALBER

Estos no usan Dentífricos CALBER

DENTÍFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla; Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguete aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTÍFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTÍFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabon Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

SE VENDE
PAPEL VIEJO
Loción para el cabello LAVONA
 A base de...
 El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste setoso y flexible, o fuese por lo que hermosa el cabello siempre todo bien tocador aunque sólo que tan justamente se le atribuyen prescindiendo de las de más virtudes. Tan precioso preparado debía presidir Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naciones y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coke para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'16 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 12'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17'35 para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25; para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'23 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 19'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'55.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45 y 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'5 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30, para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16'15, para llegar a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL ACTOR

Una de las profesiones en que más difícil se hace determinar con exactitud cómo se gana la vida es la del actor, por la dilatada escala gradual de aptitudes y categorías que hay que establecer; pero, sin embargo, hablando en términos generales, pueden darse algunas noticias, si no en cuanto a los rendimientos económicos del trabajo, por lo menos en lo que se refiere a los procedimientos para conseguir aquellos.

Desde luego el actor, lo mismo el que se encuentra en los comienzos del camino del arte, actuando en la categoría de simple racionista, que el que ha conseguido llegar a primera figura, se pasa la vida entre bambalinas, bastidores, decoraciones, pelucas y pinturas, respirando a todas horas la atmósfera de los escenarios, infestada por el polvo, que en la mayoría de los casos más que aspirarlo se mastica, y sin recibir apenas el influjo saludable de la luz del sol, obligado a este género de vida por la necesidad de ensayar las obras que han de ir renovando el repertorio.

Los pocos minutos que el estudio de los papeles y los ensayos dejan libres al actor, son empleados por éste, especialmente desde que ha logrado dejar de ser racionista, en el café, y no crean que esto lo hace a humo de pajas, sino con su cuenta y razón, pues una de las primeras preocupaciones del actor cuando llega a una capital para él desconocida, es la de conquistar amistades, y si entre estas se cuentan las de periodistas de la localidad, tanto mejor, ya que la amistad de éstos puede suponer para el actor una relativa garantía de éxito o, por lo menos, una probabilidad de no ir al fracaso.

Claro es que cuando el actor posee méritos propios para triunfar por sí mismo en la escena y adueñarse del público, no tiene necesidad de emplear los apuntados procedimientos; pero como, generalmente, el actor posee una regular cultura, pues de lo contrario no podría sobresalir del montón y don de gentes, nunca están de más para él las amistades, y sobre todo si son de periodistas.

Desde que el actor da los primeros pasos en la escena, saliendo enfundado en una librea que las más de las veces da la sensación por su amplitud de escasez de alimentación en quien la viste, a entregar un billetecito a la primera actriz, sin pronunciar palabra, o cuando más a decir con todo el respeto que le permita la tremenda impresión que en su ánimo producen los cien ojos de ese mostruo que se llama público fijos en él: «La cena está servida», comienza para él un pesado e inabarcable calvario, en el que tiene que ir avanzando paso a paso, con lentitud abrumadora y sosteniendo lucha terrible, encarnizada, más que con la hostilidad de los espectadores con las trabas y dificultades que la envidia sugiere a sus propios compañeros. Pero cuando tras unos pocos años de ruda pelea contra todo y contra todos, que le ha llevado en más de una ocasión a sofocar los gritos de la dignidad profesional pisoteada, o el orgullo del arte ofendido, consigue escalar el puesto de primera figura, ¡ah!, entonces cambia por completo la decoración; cuando el actor está consagrado, cuando los carteles le anuncian como eminente y el público aplaude con calor cuanto hace, sin cuidar-se de apreciar si está bien o mal hecho, atendiendo tan solo a que es obra de un actor cuyo nombre aparece en los carteles con letras grandes, entonces el actor coloca su sitio en la cima de la gloria y ya no hay quien se atreva a intentar siquiera apagarle de su superioridad.

Como resumen de cuanto antecede hay que consignar que el actor, aunque obra por lo general buen

sueldo, apenas le llega para vivir, dando su género de vida, sin que esto quiera decir que no haya actores que después de bastantes años de trabajo lleguen a reunir sus buenos miles de duros, lo cual tampoco supone que



que tal consiguen sean los más eminentes.

R. de la S.

Administración de Contribuciones de Santander.

Convocatoria de gremios.—Año de 1921-22

En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de la contribución industrial, esta Administración de Contribuciones convoca a junta a los industriales matriculados en los epígrafes que a continuación se indican, advirtiéndoles que si en el día y hora señalados para las respectivas industrias no comparecen los interesados en el local de la Cámara de Comercio, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de síndicos y clasificadores, advirtiéndoles a los industriales comprendidos en estas clases y epígrafes, cuyo número no exceda de diez y deseen presentarse, lo participen a esta Administración en término de tercero día. Debiendo advertir que no pueden ser objeto de agraciación, según la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de octubre de 1920.

Primero. Las Compañías anónimas, las comanditarias y cualesquiera otras Sociedades que de algún modo limiten la responsabilidad de los socios por las obligaciones sociales, excepto las comanditarias que no tengan acciones.

Segundo. Las Sociedades cooperativas de crédito, de producción, de compra, de almacenaje, tenencia, elaboración o venta en común y las de consumo.

A las cuatro.—Comestibles: Tarifa primera, clase novena, epígrafe 15. A las cuatro y media.—Café 30 céntimos taza: Tarifa primera, clase 10, epígrafe 15. A las cinco.—Vinos por menor: Tarifa primera, clase novena bis, epígrafe 1.

DIÁ 21

A las nueve y media.—Vendedores por menor de tocino: Tarifa primera, clase 10, epígrafe 8. A las diez.—Abacerría: Tarifa primera, clase 11, epígrafe 6. A las diez y media.—Figón: Tarifa primera, clase 12, epígrafe 1. A las once.—Carbón por menor Tarifa primera, clase 12, epígrafe 3. A las once y media.—Tablajeros: Tarifa primera, clase 12, epígrafe 5. A las doce.—Huespedes hasta 250 pesetas: Tarifa primera, clase 12, epígrafe 4.

DIÁ 22

A las nueve y media.—Comisionistas con residencia fija: Tarifa segunda, epígrafe 40. A las diez.—Corredores de comercio: Tarifa segunda, epígrafe 42. A las diez y media.—Consignatarios de buques de larga travesía: Tarifa segunda, epígrafe 48. A las once.—Dentistas: Tarifa cuarta, O. C., epígrafe 6. A las once y media.—Farmacéuticos: Tarifa cuarta, O. C., epígrafe 7. A las doce.—Abogados: Tarifa cuarta, O. J., epígrafe 1.

DIÁ 24

A las once.—Barberos en portal: Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 47. A las once y media.—Carpinteros en taller: Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 55. A las doce.—Herreros cerrajeros: Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 80. A las tres y media.—Vidrieros hojalateros: Tarifa cuarta, epígrafe 81. A las cuatro.—Pintores de brocha: Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 49. A las cuatro y media.—Sastres sin género: Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 96. No podrá asistir al acto ningún industrial que esté matriculado en el ramo y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recordado, lo cual se certificará con el último recibo, debiendo, además, exhibir la cédula personal del año actual. Santander, 12 de enero de 1921.—El administrador de Contribuciones, Gonzalo Polanco.

DE LA ALCALDIA

Dice el alcalde.

A la hora de costumbre se entrevistaron ayer tarde con el señor Pereda Palacio los reporteros de la localidad.

El presidente del Municipio hizo saber a los periodistas que carecía en absoluto de asuntos de importancia que comunicarlos, si no entendían por éstos el haberse reunido las Comisiones de Policía y Ensanche, con propósito de despachar diferentes expedientes faltos de tramitación.

En cuanto a la fecha fija en que llegaría a esta ciudad el aceite de tasa, nada podía decir el señor alcalde.

DE REGRESO DE ANDALUCIA

El Rey llega a Madrid.

MADRID, 18.—Esta mañana llegó Su Majestad el Rey a Madrid, de regreso de su excursión cinegética al coto de Doñana.

En la estación del Mediodía le esperaban el jefe del Gobierno y el director general de Seguridad, señor Torres Almona.

Su Majestad el Rey, acompañado de su séquito, se trasladó inmediatamente a Palacio.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, partido de Correos número 62.

ESCENAS DE SAINETE

La señora Anastasia se lo tenía dicho a su marido: —Mira que digas de llevar a la chica a ver esa porquería de opereta, porque en vez del referido espectáculo musical, te doy yo uno en casa con arañazos y todo.

Pero que si quieres. Aprovechando la ausencia de la señora Anastasia, que en su frustrada labor de corredora de alhajas y otros utensilios frívulos si que repulgentes tenía, «a lo mejor», que pernoctar en casa de una amiga o en la fonda de cualquier pueblo limítrofe, el señor Ulogio llamó a la Patrocinio a consejo paternal urgente y le propuso un programa que ya lo quisiera la Comisión de fuerzas vivas del distrito para la próxima verbená.

Patro.—Pero, ¿no me lo dice usted con una copa de más? Ulogio.—Te lo digo completamente en seco. Tan en seco, que me dejas caer una píldora en el estómago y levanta polvo.

Patro.—Bueno, pues siga usted. Hemos quedado en lo del tupi con gotas. Ulogio.—Prosigue. Una vez que hayamos dejao en poder del jugo gástrico esta mija de «menute» que has confeccionado a base de la judía estofá, te pones esa churigota cosida a mano que ahora llamais falda, metes los pies en las treinta y dos pesetas con hebillas que te azquirmos en la Imperial, te enganchas en el brazo que yo acostumbro a usar de cabo de gastadores en las apreturas y... ¡por esas calles vá la gracia de Dios! De casa al tupi del Epifanio, que tié un gramófono con discos hasta de Lenine, y del tupi a dos delanteritas de «anf principal». Si no te hace el «apogrona», se admiten enmiendas u raspaduras.

Patro.—¿Y vamos a ir solos? Ulogio.—Sola tú y solo yo; pero los dos juntos.

Patro.—¿Lo decía porque la chica de la señora Sebastián, la del segundo me pidió «de» favor que la llamara? Ulogio.—¿Lo qué? Patro.—¿Qué es lo qué? Ulogio.—Lo qué es lo qué ibas a llamarla; porque a esa la llamas sí bando y acude.

Patro.—¡Pobrecita! ¡Pues no es fatal! Si es verdad que tié una marí que el que la vé tié que volver la cara y un par de ojos que si se desciuden un poco se le olvidan y una boca que bosteza y se la ven los riñones... Pero vamos, la pobre es muy simpática.

Ulogio.—Enteavía si el Gobierno no hubiera prohibido las caretas... Bueno, mira, que baje y venga. Si nos lo quitan los laceros del «Municipio» mejor.

Patrocinio, palmoreando, sale de la habitación al abuceo de la escalera: El señor Ulogio oye el diálogo:

Patro.—¿Serafina!... Serafina.—Voy. ¿Que sí? Patro.—Que sí... Pero baja pronto Serafina.—Esperar un poquito, porque mi madre y mi tía y las chicas de la señora Paula están acabando de subirse el pelo.

Ulogio.—¡Anda, mi agüela! ¡El coro general de señoras! ¡Vamos, que el mayor de los de casa no hace el «doutolina» por la vía urbana! Bueno que uno sea «génito»; pero primero... ¡ni a la ventana te asomes! ¡Pues así que no son pesés ni nada las inquilinas del margen! ¡Patro! Patro.—¿Qué qué ustez, madre? Ulogio.—Oye, ¡qué qué es especie de que estov que me muero con mi sorbra y que no vamos a la opereta ni con música.

Patro.—Pero, ¿ahora salimos cor esas? Ulogio.—¿Qué vamos a salir! ¡Pues por eso te lo digo! Si quieren divertirse, que pongan a Serafina en un rincón y que prueben a sacarle los defectos en una noche. Lo que el con el eltor que suscribe no sale es: «droupe» ni por mayoría de votos. ¡Pues no faltaba más!

Pero como ocurre que el hombre se enfada un rato y luego es manteca el resto del día, según frase original del propio señor Ulogio, resulta que la Patro, la Serafina, las chicas de la señora Paula y el «infrascrito» cabeza de familia, estaban ya, ocupando casi toda la delantera del «anf principal», cuando se levantaba el telón para dejar «de» ver la opereta de moda.

La bronca tenía que surgir y surgió. Pero surgió cuando y por lo que menos se esperaba.

Ulogio.—Oye, tú, ¿no es aquella tu madre? Patro.—¿Anda mi madre! ¡Si es mi madre! Un espectador.—¿Hace usted el favor de callar?

Ulogio.—Pregunta al señor qué e lo que acaba de mugir.

El espectador.—El que muge aquí es usted, señor.

Ulogio.—Y el que le va a dar cuatro patas si se deja de caer sobre la joven, también.

Una voz.—¡Acomodador! ¡Que se callen! Ulogio.—¿No nos sale de la gana? Voces.—¡Chist! ¡Fuera, fuera! El acomodador.—¿Hace usted el favor de callar?

Ulogio.—¿Y ustez? Porque si no interrumpo aquí este apreciable «dito» de la diosa idiotéz, servidor se señala a su vástaga a la autora de la mitad de sus días, que está de «menute» en aquella delantera del Parlamento, y no pasa más.

Bueno, no pasa más aquí, en este regocijante recinto; porque en esta batalla del Mârne fué una hroa de familia, comparada con lo que va a caecer... ¡Sí, de ti hablo! No, no le escondas detrás de la columna! ¡Que «mira que llevas a la chica a la opereta», ¿verdad? Y tú pa venir con todos tus años, a solzarte con género de la «piernografía».

El señor Ulogio fué al día siguiente al taller con un ojo más obscuro que el otro.

La que se armó en el teatro no se describe más que en un parte facultativo.

R. F. TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Muerto por una bomba.

ORENSE, 18.—En Chantada ocurrió un suceso verdaderamente trágico. El salir de su domicilio, por la mañana, esposa del maestro nacional, encontró en la puerta de la casa un paquete, lacrado y precintado, dirigido a su esposo. El señor Ulogio fué al día siguiente al taller con un ojo más obscuro que el otro.

Ya en la calle, oyó una formidable detonación, y, alarmada, presintiendo la tragedia, entró de nuevo, en unión de varios vecinos, y encontró muerto al maestro en medio de un gran charco de sangre y con la cabeza horriblemente destruída. El paquete era una bomba, cuyos pedazos fueron encontrados por el abito (n), y muchos de ellos clavados en la pared.

Las autoridades hacen gestiones para escuchar a los criminales. Es opinión general que se trata de una venganza por óvulos políticos.

Dimite el alcalde de León.

LEÓN, 18.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, y en ella tomó cuenta de la renuncia que presentó el alcalde don Mariano Andrés Lescajo por haber sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Sahagún.

No se nombró sustituto, pues se esperaba la determinación del Gobierno.

Interinamente se hizo cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Isidro Alfageme.

Voraz incendio.

AVILA, 18.—En el pueblo de Tremedal, perteneciente al partido de Barco de Avila, un horroroso incendio destruyó seis casas.

Las pérdidas alcanzan a 50.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

La contribución provincial.

PAMPLONA, 18.—Entre los tributarios navarros ha producido el natural descontento el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, que, a fin de enjugar el déficit considerable resultante de los presupuestos confeccionados para este año, ha elevado la contribución a la riqueza catastral del 13 al 20 por 100.

Estiman los contribuyentes perjudicados con ese aumento de 7 por 100 en la contribución, que la Diputación debe decidirse a emprender, previo un concienzudo estudio, algunas otras reformas de política tributaria que resulten más equitativas.

Nueva línea férrea.

VITORIA, 18.—Ha comenzado el estudio del trazado de la línea que enlazará el ferrocarril vasconavarro con Haro y Ezcaray.

Por una brigada de obreros que dirige el ingeniero de Caminos don Ramón Lasco, se viene trabajando en el levantamiento de planos en los pueblos de Zalla, Saldilla, Salinillas y otros de la provincia de Alava.

Se espera que el estudio completo del proyecto quede terminado en el próximo mes de marzo.